

# LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL FRANCÉS

## Modalidad en línea

### FOLIOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ACEPTADAS PROCESO DE ADMISIÓN LEF 2020-2021

770000	770222	770444	770655	770855	770977
770088	770311	770499	770722	770877	
770099	770333	770522	770744	770911	
770111	770355	770533	770766	770955	
770199	770433	770588	770777	770966	

**Estimada (o) aspirante admitida(o) a la Licenciatura en Enseñanza del Francés que conformará la generación 2020-2021 se le informa que:**

Para realizar el pago por concepto de inscripción del 5 al 8 de octubre de 2020, deberás realizar lo siguiente:

- 1- Descarga el formato de Hoja de Ayuda para pago en el banco por la cantidad de \$120.00M.N (ciento veinte pesos) en la liga: <http://frances.ajusco.upn.mx>

El pago puede realizarse en los bancos: HSBC, BANAMEX, BANORTE, Santander, Scotiabank o BBVA Bancomer. Considere el horario de la sucursal bancaria. Cualquier pago realizado después del día 8 de octubre, no será reembolsado, ni válido para participar en el proceso.

- 2- Por correo electrónico se te harán llegar las indicaciones para inscripción, la cual será del 14 al 16 de octubre. Los procedimientos y requisitos los podrás consultar en la página <http://lefm.upnvirtual.edu.mx/>

- 3- Para la **entrega del certificado original de bachillerato** o equivalente con promedio mínimo de (7.0 siete), será necesario **esperar que las actividades dentro de la Universidad Pedagógica Nacional se restablezcan.**

**La información del día y hora de entrega del documento, será enviada por correo electrónico.**

Si vive en la Ciudad de México o área metropolitana puede enviar por servicio de paquetería (DHL, Estafeta, UPS, etc.) o asistir a la Coordinación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés Carretera al Ajusco n°24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Distrito Federal, cubículo 192. Área Académica 4.

- 4- El año escolar 2020 – 2021 inicia el 26 de octubre de 2020.

**No habrá prórroga en ninguna de las fechas señaladas**

#### Nota importante:

Antes de retirarse del banco, deberá revisar que los datos en el comprobante de pago bancario, sean correctos: nombre completo, CURP, clave de referencia y cadena de dependencia. En caso de error, inmediatamente solicitar al cajero la corrección. De lo contrario, ni el banco ni la Universidad pueden responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o a otra persona. Es necesario **verificar cuidadosamente la información.**

Dudas al correo electrónico: [lef@g.upn.mx](mailto:lef@g.upn.mx)

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2020